



PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO DGC/263/2021 Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 12 de octubre de 2021

Mecanismos nacionales de prevención de la tortura de México y Honduras sostienen reunión de trabajo en favor de personas migrantes

<< Se busca intercambiar buenas prácticas en el monitoreo de los centros de detención de personas en contexto de migración para la formulación de Recomendaciones, propuestas y observaciones en el respeto de los derechos humanos

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, en su carácter de presidenta del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT), sostuvo una reunión de trabajo este lunes con las abogadas Glenda Carolina Anaya Mejía y Jessica María Abufele, comisionadas del Comité Nacional de Prevención de la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes de Honduras.

La reunión se dio con el propósito de intercambiar buenas prácticas en el monitoreo de los centros de detención de personas en contexto de migración y fortalecer la coordinación regional, que contribuya a la formulación de recomendaciones, propuestas y observaciones en el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes.

Lo anterior, reconociendo que actualmente uno de los corredores migrantes más grandes del mundo es el de Centroamérica-Estados Unidos, mismo que en las últimas décadas ha mostrado un aumento considerable que ha llevado a los países de origen, tránsito, destino y retorno, a ser parte de nuevos fenómenos sociales originados por la migración y, en el caso de algunos de ellos, a replantear la visión de la migración, haciendo énfasis en que, ante el aumento de la migración, es más probable o recurrente la vulneración de la integridad y los derechos humanos de aquellas personas que deciden o se ven obligadas a migrar.

En este contexto, se ha visto la necesidad de fortalecer la coordinación entre organismos defensores de derechos humanos de distintos países. Es por ello, que se ha impulsado la colaboración entre la CNDH de México, mediante su Quinta Visitaduría General (encargada del tema migratorio) y el Mecanismo Nacional



de Prevención de la Tortura, con el Comité Nacional de Prevención de la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes de Honduras.

Derivado de esta vinculación se acordó: compartir experiencias e información sobre el monitoreo a centros de detención de personas en contexto de migración; intercambiar instrumentos para realizar visitas de supervisión a estos centros, compartir información que sirva para generar diagnósticos sobre la migración en la región, y realizar una visita conjunta a la Estación Migratoria “Siglo XXI” en Tapachula, Chiapas.

En la reunión, la presidenta estuvo acompañada por el secretario ejecutivo de la CNDH, Francisco Estrada Correa; la directora ejecutiva del MNPT, Vilma Ramírez Santiago; el director general y encargado de despacho de la Quinta Visitaduría General, Raúl Arturo Ramírez Ramírez, el director general de Asuntos Internacionales, Daniel Velasco Macías, y el subdirector de Análisis y Estadística de la Información, Víctor E. Mares Ruiz.

¡Defendemos al pueblo!